



**NOTIFICACIÓN POR AVISO
(Artículo 69 C.P.A.C.A.)**

A los veintidós (22) días del mes de mayo de 2018, el Suscrito Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la actuación administrativa de la Personería Municipal de fecha 1 de marzo de 2018.

Notificar por aviso el señor **LUCYLA REY GUEVARA**, de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal con motivo al seguimiento administrativo a la solicitud presentada con radicado interno N° 11620

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; ya que el correo certificado "472" informa que se ha dirigido a la dirección suministrada por el peticionario encontrándose "**CERRADO**", por lo que, se publica el presente aviso por el término de cinco (05) días contados a partir del veintitrés (23) de mayo de 2018, en cartelera de la oficina de la Personería de Floridablanca ubicada en la Calle 5 N° 8-25 piso 3 Palacio Municipal Floridablanca, y en la página web www.personeriadefloridablanca.gov.co.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA Y EN LA PÁGINA WEB WWW.PERSONERIADEFLORIDABLANCA.GOV.CO DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA HOY 23 DE MAYO DE 2018 A LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

Firma,

ANGIE VANESSA OJEDA OSORIO

Personera Delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental de Floridablanca

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY _____ DE _____ DE _____ A LAS 6:00 P.M.

Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

Proy. Milena Contreras, abogada contratista
Prof. De apoyo

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander

472
Servicios Postales
Nacionales S.A.
N.T. 903.062917-9
D.G. 25 G 95 A 55
Línea Nat. 01 8000 111

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
PERSONERIA MUNICIPAL DE
FLORIDABLANCA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: CALLE 5 NO. 8-25 PI

Ciudad: FLORIDABLANCA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 68100215
Envío: YG185640866CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
LUCILA REY GUEVARA
Dirección: BLOQUE 10-11 APTC
SECTOR 6 BARRIO BUCARICA
Ciudad: FLORIDABLANCA

Departamento: SANTANDER
Código Postal:
Fecha Admisión:
05/03/2018 18:13:13
Min. Transporte Lic de carga 0000200 del 2011/
Min. TIC. Réc. Mensajería Express 000667 del 09/



Floridablanca 1 de marzo del 2018

OFICIO-PDVA: 1421-2018

Al contestar favor citar
radicado v asunto

Señor
LUCYLA REY GUEVARA
Bloque 10-11 Apto 102 Sector 6, Barrio Bucarica
Floridablanca

Ref. : Oficio Radicado: 11620

Cordial saludo.

Dentro del seguimiento adelantado a su oficio de referencia, por parte de la personería de Floridablanca, para su conocimiento y demás fines legales que considere pertinentes, me permito remitirle copia de la respuesta de la Inspección Primera de Policía de Floridablanca, respecto a su solicitud.

Así mismo la Personería continuará Coadyuvando dentro de la órbita de sus competencias, para así poder dar solución de fondo a su petición. Anexo lo enviado (1) folio.

Atentamente.

ANGIE VANESSA OJEDA OSORIO
Personera Delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y
Ambiental de Floridablanca

Proy. Milena Contreras, abogada contratista
Prof. De apoyo

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca - Santander



Alcaldía Municipal de Floridablanca

CÓDIGO:
DA - F - TRD

VERSIÓN

00

CARTA

SECRETARIA DEL INTERIOR
INSPECCIÓN PRIMERO DE POLICIA
DESPACHO

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Floridablanca, 08 de febrero de 2018

Dra. **ANGIE VANESSA OJEDA OSORIO**

Personera Delegada Para la Vigilancia administrativa, Policial, Judicial y ambiental.
Personería Municipal
Floridablanca

Handwritten notes:
RECEBIDO 8 PM (18/02/18)
C.M. (11/11/18)
VNO

001475

REFERENCIA: RESPUESTA OFICIOS PDVA-8827/2017 y 137-2017 – REITERACIÓN seguimiento administrativo – 11620./17.

Cordial saludo,

Conforme la solicitud de la referencia, me permito informar que este Despacho recibió la presente solicitud, por remisión que hiciera la secretaria del interior El día 05 de enero de 2018.

Que anteriormente el informe presentado por la directora del BIF fue remitido a la secretaria del interior indicando que estos temas referente al retiro de plantaciones efectuadas sobre el espacio público no son conductas susceptibles de procesos policivos por recuperación de espacio público, es más tratándose de traslado de árboles que pudieran causar cierto tipo de afectación ambiental u ocupación ilegal es competencia única de la CDMB adelantar procesos de esta naturaleza, o bien disponer sobre su viabilidad.

En este caso, no es posible dar respuesta a petición alguna, pues de la remisión que hiciera la secretaria del interior no se anexó dicha petición, solo el informe del banco inmobiliario que da cuenta de siembra de árboles frutales en zona verde de propiedad del municipio y por el parqueo de una motocicleta, circunstancias que no son competencia de este Despacho.

No obstante lo anterior si el Bif en calidad de custodio de los bienes del municipio considera que ha existido una perturbación del predio a su cargo, como es de su conocimiento interponer la respectiva querrela de parte para dar inicio al proceso policivo respectivo.

Agradezco su comprensión,

cordialmente,

DANIEL ARENAS GAMBOA
Inspector 1° de Policía

Handwritten note:
requerimiento interponer

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA 16 - OCTUBRE - 2012	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA 19 - OCTUBRE - 2012	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 29 -NOVIEMBRE - 2012
------------------------	------------------------------	--------------------------------	------------------------------	---------------------------------	-------------------------------

